

UNION Y PROGRESO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XXI

Cáceres 1.º de Septiembre de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00
ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES
CONCERTADO

Núm. 917



¡OH, LOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS!

No son vientos de frondas los que corren por la provincia, subvertiendo todo lo atávico y remozando todo lo podrido; que son aires reaccionarios que van corrompiendo y adueñándose de los nefíticos rincones de los Ayuntamientos antiguos, soleados y limpios en la actualidad por la honradez sin tacha en su actuación de los concejales socialistas.

Hay un reptil inmundísimo—mucho más que el animal que anatematizó Moisés—que se titula... ¿para qué pronunciar un nombre hermoso que yo venero, que adoramos los extremeños, pero que, estampado en un diario insidioso, mancha y produce náuseas a todo aquél que lo pronuncia?

Católico es, que no cristiano, el adiestrador de idiotas para que vocean «Nuevas destituciones de Ayuntamientos socialistas. — Malversaciones de fondos y desfalcos a granel». Pero lo que no vocean jamás, son las determinaciones del Consejo de Estado, que invariablemente dicen:

«No procede la suspensión de tal Ayuntamiento, y por lo tanto, repónganse los concejales».

Pero ¡bueno es el señor Salazar Alonso en esto de dar gusto a las derechas! El Consejo propone, y don José María dispone, que no ha lugar a reponer a los concejales obreros.

En la mayoría de los casos, esas malversaciones que tanta resonancia tienen, no son más que defectos de forma, en que se gastan de un capítulo más de lo que especifica el presupuesto, pero que en cambio tienen la debida compensación en el gasto de menos que se efectúa en otro, y como los alcaldes pueblerinos tienen la desgracia de no saber tanto como el camarada Canales, no piden a tiempo la transferencia de crédito y cometen una falta con arreglo a la ley que cualquier Gobernador aprovecha, si es enemigo de ellos en política, para su destitución, pero esto no prueba jamás el que los obreros se hayan comido ni un céntimo, pero en cambio prue-

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

Abacería SAN ANDRÉS
lo expende a 58 cts?
Visita este Establecimiento y os convenceréis.
ALDEA - MORET (Cáceres)

ba la responsabilidad moral del secretario del Ayuntamiento, que conociendo todo esto, o debiéndolo conocer, no ilustra al alcalde y se opone a la inversión de fondos, para eximirlo de responsabilidad. Claro es, que en su inmensa mayoría los secretarios son incondicionales de las derechas; por eso ven con delectación tomar acuerdos en los Municipios que ellos saben que a los concejales perjudica, pero que silencian. En muchas ocasiones, son los encargados de notificar bajo cuerda a los eternos enemigos de la clase obrera, el acuerdo ilegal de unos inconscientes para que hagan aquéllos la correspondiente denuncia.

De la inconsciencia y buena fé de los concejales socialistas, se aprovecha todo el mundo y mucho más el católico diario que tiene por misión, en buena táctica jesuítica, desprestigiar faltando a la verdad, la honradez austera de la clase humilde.

Yo casi me atrevo a asegurar que todos sus colaboradores desconocen absolutamente el octavo mandamiento, y que si alguno por casualidad sabe su precepto, hace lo que dice la famosa redondilla de Campoamor:

*Te pintaré en un cantar
la rueda de la existencia:
pecar, hacer penitencia,
y después, vuelta a empezar.*

Que mientan descaradamente, no importa; con confesar y comulgar, quedan tan ricamente, limpios de culpa, y a bien con su conciencia. El Catolicismo es así: el Cristianismo, ya he dicho al principio que es otra cosa.

Ahora que hablamos de las mentiras, recuerdo una de un volumen enorme, que tiene su iniciación en Alcántara, donde estuvo a punto de ocurrir una catástrofe; porque ¡mira que juntarse, o reunirse, mejor dicho, dos mil personas en el teatro de mi pueblo, para escuchar a unos oradores sagrados! Esto me huele a milagro, porque si el teatro tiene capacidad para trescientas localidades justas, al colocarse allí mil setecientas personas más, como no sea milagrosamente, creo que no puedan acomodarse.

Pero digo yo; si el primer milagro se realizó, ¿cómo no!, (con las fulminaciones de los santos oradores) ¿desapareció instantáneamente la dictadura socialista? A lo mejor, el viejo Jehová y el moderno Jesús, creen que están más cerca de ellos los socialistas que las huestes de Gil Robles; y conste que no quiero hablar de lo

¡Boicot, boicot!

En esta semana se han dado casos aleccionadores, como son el plante de los camareiros en Vigo, en un banquete que se iba a dar a Emiliano Iglesias, el diputado radical expulsado por las Constituyentes; la negativa de los obreros gráficos de Madrid, a imprimir carteles de propaganda de Acción Popular; la huelga de brazos caídos en Bilbao, para echar de allí a Gil Robles, y otros varios.

Los trabajadores, que no tienen más patrimonio que sus brazos, tienen que defender ese patrimonio así; mostrando que ellos son los que producen y tienen derecho, más que nadie, a que se cuente con ellos, a que no se les haga objeto de pretericiones, vejaciones y desprecios.

El trabajo es la razón suprema. Y contra los que no trabajan y se aprovechan del producto, y encima preparan cadenas y látigo para el que les llena la panza, contra esos vampiros, ¡boicot, boicot!

«Estoy en el Socialismo, y a él vine, por plena convicción científica, como deberían estar cuantos sincera y seriamente buscan la verdad. Mi tarea profesional es buscarla; la he visto en el Socialismo y a él he ido. He aquí por qué soy socialista: por plena y absoluta convicción científica»

DR. JAIME VERA

del camello; pero si quiero decir, que los municipales alcantarinos, desde que se implantó la República, se han gastado en crisis obrera con los hijos de Jesús, cerca de 400.000 pesetas, cantidad que no gastaron las derechas desde Felipe II hasta nuestros días.

Todavía me acuerdo yo, (mangoneaban el Ayuntamiento los caciques), de una histórica sesión, en que dos hermanos que confiesan y comulgan todas las semanas, se increparon de la siguiente manera: «Tú te comes los Cabezos». «Y tú te comes la Recobera». El pueblo aquel día se debió comer a los dos.

Ahora son los obreros los que se aprovechan de esas dos dehesas comunales, con lo cual no están conformes ni los antiguos caciques, ni alguno que ha conseguido serlo prostituyéndose con golpes de pretina; pero, qué le vamos a hacer, todo llegará y llegará también, no el final de los obreros, sino de esos impacientes que añoran unos tiempos que no volverán jamás.

FELIPE GRANADO

Para la construcción de la Casa del Pueblo

El Comité de la Federación Local Obrera ha dirigido a las Secciones la siguiente circular:

URGENTE

A la Directiva de la Sección de...—Casa del Pueblo.

Estimados compañeros: Acordado, por mayoría de votos, en la Junta general de Consejos Obreros de esta Federación, que el nuevo edificio «Casa del Pueblo» se construya en el solar de la Avenida de Mayo, y siendo una de las condiciones que puso el Ayuntamiento para la cesión que las obras hubieran de empezar dentro del año actual, el Comité en cumplimiento de lo acordado, tiene que requerir a las Secciones domiciliadas en nuestro local social para el cumplimiento del acuerdo.

Para ello la Comisión de Constitución ha propuesto al Comité la necesidad urgente de preparar el comienzo de las obras, considerando preciso para ello, que las Sociedades y los federados cumplan el deber personal de contribuir con una peonada cada año de los que duren las obras; en el año presente, y por las condiciones extraordinarias en que se nos presenta el problema de la nueva Casa del Pueblo, por tener que contratar las obras con la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias» lo que nos obliga a afiliarnos a dicha Cooperativa con una cuota de ingreso de 8.000 pesetas, se hace preciso que la peonada personal correspondiente a este año sea hecha efectiva en metálico por cada uno de los federados, y fijándose la peonada en cinco pesetas, y en tres pesetas los de media cuota, que habían de ser pagadas de una sola vez por los que puedan hacerlo, o en fracciones de cincuenta céntimos por semana, por los compañeros que no pudiesen hacer el pago de una sola vez.

El propósito es reunir en el plazo de tiempo más breve posible, la mayor cantidad de pesetas para los días y para los gastos que se hace preciso hacer.

El Comité de la Federación, en la reunión celebrada el día 24, acordó aprobar la propuesta de la Comisión de Constitución de la Casa del Pueblo, y, como consecuencia invitar a las Sociedades y federados a la aportación de la peonada en el año actual.

Del entusiasmo que por estas obras debe haber en todos, entusiasmo demostrado en distintos Consejos Obreros donde se ha tratado este asunto, espera el Comité un

resultado satisfactorio, y una respuesta inmediata de conformidad.

Si así es, como debe ser, se hará cargo a cada Sociedad de los cupones correspondientes para su cobro, haciendo entregas semanales de la recaudación que hagan, al Comité de la Federación.

Es llegado el momento de procurar que sea una realidad lo que ha sido un deseo de todos durante mucho tiempo, y por ello creemos que esa Sociedad prestará su adhesión decidida.

Contestar seguidamente para que la Comisión y el Comité puedan con seguridad realizar los trabajos preparatorios que son necesarios.

Vuestros y de la causa del trabajo.—El presidente, Canales.—El secretario, F. Rodríguez Parra.

Cáceres 25 Agosto de 1934.

Ha muerto Fulgencio Villarejo

Tras una larga enfermedad, ha fallecido el jueves, en el Hospital Provincial, el gestor socialista de la Diputación, compañero Villarejo.

Después de permanecer en su casa más de tres meses enfermo, se trasladó a Cáceres en busca de su salud. Instalado en una sala de preferencia, no le faltaron a nuestro compañero los auxilios de la ciencia médica y un esmerado tratamiento por parte del personal auxiliar del Hospital.

A última hora, y cuando nuestro camarada no podía protestar, fue objeto de la persecución religiosa, a pesar de sus constantes negativas.

No protestáramos, si ello se hubiese hecho en presencia de familiares o amigos. Se nos tacha de no respetar las conciencias por quien no tiene escrúpulos en manchar las ajenas, cuando éstas no pueden defenderse.

Nuestro compañero fue trasladado a Zorita, donde se celebró el entierro civil, al que acudieron numerosos trabajadores, por cuya causa luchó con entusiasmo el compañero Villarejo.

Nuestro camarada, había desempeñado hasta hace poco tiempo, la Alcaldía de Zorita, desde la cual realizó una gran labor en beneficio del pueblo.

La Diputación Provincial se ha hecho cargo de los gastos de entierro y estancia en el Hospital.

A la organización de Zorita y a todos sus familiares, les acompañamos en su dolor.

Labor de nuestro Municipio

La sesión del Ayuntamiento

Fue presidida por el compañero Canales y asistieron los correligionarios Herrero, Guillén, Sanguino, Ceballos, González Cotallo, Cuello, Valiente, Martín, Serrano y Trejo y los señores Mariño, Gil, Rincón, Vega y Muriel.

Se aprobaron las siguientes cuentas: Las de la semana que suman 4.949'32 pesetas. Las de jornales con cargo a la décima que ascienden a 1.430 pesetas y las de la Torre de Peña Redonda 82'85.

Se concedieron licencias de obras a los señores siguientes: don Luis Rodríguez, don Manuel Criado, don Juan Valiéndon, don Modesto Arias y don Santos Pérez. Y se desestimó la petición de José Ramos Aparicio que habiendo construido por mediación de la Cooperativa de la Sociedad de Socorros Mútuos, pretendía ahora desligarse de ese compromiso y entenderse con el Ayuntamiento.

Se aprobó la liquidación al Sindicato minero de Cáceres, por las obras de desmonte en la Plaza de la Independencia, que importan 2.100 pesetas, cuyos justificantes se enviarán a la Diputación Provincial por ser ésta la que ha abonado referida suma.

Se le concede la perpetuidad de un nicho a don Gabino Urbarrí.

Quedó pendiente de que informe la Comisión, una instancia de Jacinto Romero sobre petición de vecindad.

A María Caballero, viuda del Guardia municipal Fabián Arroyo, se le conceden dos pagos de luto.

Al obrero de la brigada Florentino Casares, que solicita licencia por enfermo, se le concede y al propio tiempo se faculta al alcalde para que ordene se proceda a hacerle una investigación médica.

Se aprobó el acta de concurso del colector de la Ribera, trozo de las Tenerías, adjudicándose las obras a Antonio Criado Castellano a 43'40 pesetas el metro lineal.

Y la subasta de los muros en Aguas Vivas, también se adjudica a Antonio Criado a 23'50 metro cúbico. Para las dos subastas, ha sido el único pliego que se ha presentado.

Por el señor delegado de Hacienda se ha aprobado definitivamente el presupuesto extraordinario de 1934, destinado a construcción de Grupos Escolares.

Canales, dice que el Ayuntamiento debe proceder a la rápida ejecución de él, antes de que se agudice la crisis de trabajo.

Relacionado con este asunto, Canales hace notar que ha gestionado del señor Gobernador se interese por este proyecto, que está pendiente de resolución en el Ministerio de Instrucción Pública.

Por último, se autoriza al alcalde para que proceda a la realización de las obras que sea factible empezar ahora.

El Padrón de aprovechamiento de pastos en el invernadero de 1934, que asciende a 5.974'39 pesetas, se aprueba.

Canales pone en conocimiento de la Corporación, que el Archivero Municipal don Antonio C. Floriano, ha sido declarado continuador de la obra iniciada por don José María Ramón Mérida, y como ese nombramiento recae en un funcionario municipal, debe hacer constar el Ayuntamiento su satisfacción por este nombramiento y desear al señor Floriano acierto en la labor que se le ha encomendado. Por unanimidad, así se acordó.

Ruego: El señor Mariño, que la Asociación Mercantil e Industrial tiene solicitado que en el Fielato se reconozca a una hora fija del día.

Canales le contesta que está estudiado ese asunto.

El compañero Sanguino, pide se dirijan oficios a los dueños de los solares en la Avenida de Mayo que ha cumplido el plazo y no han empezado las obras.

Canales, le manifiesta que únicamente son dos señores, don Jaime Zaragoza y don Alfredo Calvo, pero les ha oficiado para que antes del 31 de Agosto se pongan en condiciones legales. Y si no responden al requerimiento, se tratará de esto en otra sesión.

Sanguino solicita que los guardas rurales inspeccionen en Aldea Moret, si todas las casas que se están construyendo en terrenos del Municipio, tienen el correspondiente permiso.

Trejo aboga por que la Comisión de Paro forzoso, antes de imponer castigos de seis meses sin trabajar, estudie con detenimiento los casos, por si la falta la han cometido por ignorancia, imponer sólo un mes de castigo.

El señor Mariño, dice que en la barriada de Casas Baratas no se barre.

Canales contesta al señor Mariño, que por allí se recoge la basura, pero no puede barrerse, porque las calles no están aún pavimentadas.

Y por último, Trejo pregunta si van adelantados los trabajos del abrevadero en el Puente del Vadillo.

Canales expone que se espera a que conteste la Comunidad de Regantes, para resolver en definitiva.

Acto seguido, se levantó la sesión.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios.
Representaciones de Ayuntamientos
AFURRAS DE SAN BLAS
CACERES

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS
ARTICULOS KODAK
PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

A todos los trabajadores

Estimados camaradas: Diferentes veces hemos tenido necesidad de dirigirnos a vosotros reclamando vuestra atención hacia el problema de la vivienda. No necesitamos repetir argumentos que demuestran lo interesante que es luchar, por demoler las chozas inmundas que habitamos la inmensa mayoría de los trabajadores españoles, levantando para sustituir las casitas higiénicas, confortables y que lleguen a ser propiedad de sus moradores. El obstáculo mayor que dificultaba una acción rápida y eficaz en este sentido, era los medios económicos para llevarla a cabo.

Nuestro compañero Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local del Ramo de la Edificación, y al propio tiempo vocal del Patronato de Política Social Inmobiliaria, tuvo el acierto de proponer en el citado organismo se movilizaran hasta trescientos millones de pesetas en construir casas baratas. Al ser aprobada esta proposición, emprendimos una extensa y activa propaganda por toda España con el propósito de que una vez se abriera el plazo de admisión de solicitudes no nos viéramos suplantados por las Empresas constructoras.

Es indudable que con esos trescientos millones y el crédito consiguiente se podrían construir por lo menos cien mil casitas y durante muchos meses remediar la enorme crisis de trabajo en el Ramo de la Construcción.

La proposición del camarada Edmundo Domínguez va a pasar a ponerse en práctica. El *Socialista* del día 6 del actual, número 7.931, en su segunda plana, da cuenta de la última reunión del Patronato, y dice: «El Pleno autorizado por el Ministro, ha designado la Ponencia que ha de articular la propuesta del compañero Edmundo Domínguez sobre la inversión de varios centenares de millones en casas baratas, y además que se abra el plazo de admisión de solicitudes para obtener auxilios del Estado».

Ante tal acuerdo, la Cooperativa Española de Casas Baratas «PABLO IGLESIAS» se propone solicitar la mayor cantidad posible, por lo que os invita a ingresar en su seno con la urgencia que el caso requiere.

COMPANEROS: El tiempo apremia. Hay que preparar los proyectos y expedientes. Ocasión tenemos ahora de emanciparnos del insostenible casero. Si la indiferencia triunfa en vosotros, cometeremos la enorme responsabilidad de facilitar a nuestros enemigos esta arma poderosa para agravar el problema.

Luchemos todos, trabajadores, para vencer al capitalismo en este aspecto de la lucha de clases.

Por el Comité Nacional: El presidente, Manuel Vigil.— El secretario-tesorero, Vicente Hernández.

ALDABONAZOS

Es cierto que en la Delegación Provincial de Reforma Agraria hay un funcionario que por ser representante de una compañía de Seguros amenaza a los campesinos con no asentarlos, si no hacen previamente el Seguro en la compañía que representa?

¿Puede consentirse que a la sombra de organismos oficiales, se lucren las compañías de Seguros?

¿No puede enterarse debidamente el señor ingeniero jefe y por decoro de la entidad certar de raíz estos abusos?

Noe congratariamos de ello.

Juan Corcobado Llanas

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS
AL POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS ECONÓMICOS
Calzados de todas clases a precios económicos, para los trabajadores.

Plaza Mayor, 49.—CÁCERES

Agradecimiento

De la Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos, recibimos una nota en la que ponen de manifiesto su agradecimiento a don Marcos Mariño, por su comportamiento con motivo de la muerte del compañero Juan Rodríguez Méndez, el cual prestaba sus servicios en la fábrica de dicho señor. El señor Mariño abonó a la familia del finado el importe del entierro y algunas semanas de sueldo.

Nos complacemos en haberlo constar así.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRESS

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Suscripción para sufragar los gastos de viaje de los compañeros que fueron detenidos con motivo de la jira campestre del Tajo.

	Pesetas
Suma anterior	60 75
Joaquín Bazaga	0 50
Sociedad Ebanistas y Carpinteros	5
Diego Félix	1
A. Pérez León	1
Siro Luceño	1
Empleados y Obreros Municipales	10
Luciana Sánchez	0 50
Francisco Galeano	0 25
José Trejo	0 25
Juventud Socialista de Alcuéscar	3 50
Sociedad de Obreros Agricultores	10

Suma y sigue..... 93 75

¡No más guerras!

No hace muchos días, los con pesadumbre, que los pacíficos holandeses están en el plan, justa es decirlo, de aprendizajes bélicos. Y esto sucede en una de las más tranquilas naciones del mundo. ¡Amarga paradoja!

¿No me sorprendió; pero no lo que a continuación seguí leyendo; que en los hermosos campos de Florencia, miles de vidas, manejadas por un dictador, Benito Mussolini, se están entrenando en esos manejos. Y digo que no me sorprende esto, porque sé, que todo preparativo guerrero de los dictadores, tiende a adueñarse de vidas ajenas, para manejarlas a su antojo y lanzarlas a la muerte, sin pensar en el dolor que desgarran las entrañas de la madre al perder a su hijo; en el de la esposa amantísima, que pierde al compañero de su vida y al padre de sus hijos, chiquitines, casi siempre, para comprender y consolar a su madre y preguntarle con qué poder o derecho le han arrebatado al padre, que era su sostén moral y material.

No estamos en aquellos tiempos de descubrimientos de nuevos mundos, hechos por Colón, Vasco Núñez de Balboa, Juan Ponce de León, Juan de Grijalva, etc., y de las grandes conquistas del poderoso reino azteca y del imperio de los incas, llevadas a cabo por Hernán Cortés y Francisco Pizarro, respectivamente, en que en nombre de la redención de aquellos pobres gentes, se cometieron toda serie de crímenes y bandalajes, legando, los naturales a aborrecernos, como pasó en el martirio del cacique Hatuecci, en Cuba, que estando amarrado al palo en el que lo iban a quemar vivo, un fraile franciscano, intentó su conversión para incitarle a recibir el bautismo, diciéndole que si lo hacía, iría al cielo, donde reinaba la eterna paz y alegría; pero que si no su alma iría al infierno y allí sufriría eternos tormentos. El indio reflexionó un momento y preguntó al fraile, si los españoles iban también al cielo. «Si, dijo el fraile, y sobre todo los piadosos» y entonces, sin vacilar un momento, dijo el cacique, que no quería ir al cielo, si no que prefería ir al infierno para no encontrarse de nuevo con los crueles y tiranos españoles.

Estamos en el siglo XX y en el año 34 y ya es hora de que, después de tantísimas luchas y sangre vertida, tan inicua, despertemos de una vez y con un grito mundial espantemos a ese monstruoso fantasma, que es la guerra, y que tantas tristezas y amarguras ha llevado a los hogares.

Seamos civilizados y civilizadores en la paz.

ELECTRA

Se vende un solar de 250 metros cuadrados.

Razón:

Villalobos, 31. CÁCERES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Peones Albañiles Profesionales

Por la presente se pone en conocimiento de todos los organizados de esta Sección que el visitador de enfermo efectivo del distrito de Santa María y Santiago, es el compañero Francisco Carrero, con domicilio en Berrocalá número 17.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se convoca a Junta general extraordinaria para el viernes día 7 a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se ruega la asistencia por ser asunto de interés.—La Directiva.

Las Artes Gráficas

Se encarece a todos los compañeros que se encuentran fuera de talleres, que el próximo domingo de diez a doce de la mañana, pasen por secretaría a hacer efectiva la mutua de defunción número 174, puesta al cobro, para evitarles perjuicios.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Esta Sección hace saber a todos sus afiliados que el día 8 del próximo Septiembre celebrará Junta general extraordinaria a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia, haciéndoles saber al mismo tiempo que se pasará lista y caso de la falta de asistencia de algún compañero que no la haya justificado, se le aplicará el reglamento.—La Directiva.

Peones en general

Se cita a Junta general para el lunes día 3 a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de los trabajos colectivos.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta sociedad cita a Junta general extraordinaria para el día 3 de Septiembre a las siete y media en primera convocatoria, y en segunda a las ocho para tratar asuntos de interés, y al socio que falte se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Mosaistas

Se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria para el día 3 de Septiembre a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho de la noche en segunda, rogando la puntual asistencia, por ser asunto de gran interés.—La Directiva.

Transporte Mecánico y Similares

Esta sección ruega a todos los compañeros que se encuentren parados pasen por Secretaría los días 3 y 4 del corriente, de ocho a nueve de la noche.—La Directiva.

«La Redentora» (obreros en Cal)

Esta sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados que celebrará Junta general extraordinaria el día 7 de Septiembre a las siete y media de la noche.

Por ser asunto de interés, rogamos la asistencia a todos los compañeros eliminados y de minas.—La Directiva.

Pintores y similares

Esta sección convoca a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria para el día 3 de Septiembre, a las siete y media en primera y a las ocho en segunda. El compañero que falte sin justificar la causa, se le impondrá un correctivo.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita por segunda vez a los compañeros Alonso Palacio, Tomás Morujo, Genaro Mariscal y Santiago Herrera y por primera vez a Francisco Giménez y Abdón del Corral, para el jueves día 6 a las ocho de la noche.

Al mismo tiempo se cita a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria para el miércoles día 5 a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, y al compañero que falte sin motivo justificado, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Para el martes día 4 de septiembre y a las siete y media de la noche en primera y a las ocho en segunda se cita para Junta general extraordinaria con objeto de tratar asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia y al que faltare se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZALEZ

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

La persecución contra "El Socialista"

El miércoles ha sido detenido en Plasencia el oficial de Correos don Valeriano González, por negarse a entregar a los guardias de Asalto, sin mandamiento judicial ni orden de la Administración, el paquete de un número de «El Socialista» denunciado.

Este oficial de Correos, cumpliendo estrictamente con su deber, se negó a entregar «El Socialista», convertido hoy en conejo de Indias de la euforia y para cuyas recogidas se saltan ya todos los preceptos de la Ley.

Nuestro querido diario se ve hoy asistido por todos los trabajadores y cuanto más aprecia contra él la persecución gubernamental, su lectura es más codiciada.

Felicitemos al señor González por haber merecido el honor de ser encarcelado, cuando cumplía un deber poco grato a los del arroz y el maíz.

UNA INICIATIVA DE LAS JUVENTUDES

Durante Septiembre se celebrará en Madrid una Conferencia de Jóvenes campesinos

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas ha decidido convocar para el 23 de Septiembre una Conferencia campesina que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid.

Es la primera vez que en nuestro país se saca a los campesinos a un primer plano de actualidad, rindiéndoseles de esta forma, por todo el proletariado, un homenaje de cordialidad y simpatía.

La importancia de este Comité se manifiesta en el entusiasmo que ha producido su anuncio entre la clase obrera y entre los campesinos, y por las ponencias a discutir que serán las siguientes:

LA ORGANIZACION DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

LA ACCION SOCIALISTA EN EL CAMPO, Y

EL PAPEL DE LOS CAMPESINOS EN LA REVOLUCION.

Las secciones afiliadas a la Federación de Juventudes Socialistas, pertenecientes a sectores agrícolas, deben ir recaudando fondos para enviar sus delegados a esta trascendental Conferencia, en la que tendrían derecho a voz y voto.

Las secciones que a su vez pertenecían a la Federación de Trabajadores de la Tierra deberán enviar también delegados que tendrían derecho a voz.

Es preciso recaudar fondos por los medios que sean; veladas teatrales, cinematográficas, competiciones deportivas, etc.

El proletariado madrileño acogerá cordialmente en ese día a los delegados campesinos, los cuales en la Conferencia sellarán la unión de los trabajadores del campo y de la ciudad.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

Correspondencia administrativa

Navasuelas.—José Juan: Recibidas 10 pesetas; diga si son de la Sociedad para pago del periódico.

Arroyo del Puerto.—La Federación Local, las Secciones Unión y Progreso, La Cabaña, El Yunque y Trabajadores de la Tierra, abonada cada una 2 pesetas del segundo trimestre de 1934.

Plasenzuela.—Manuel Villa: En el número 914, se dijo por error, que abonaba el segundo trimestre, y es el tercero.

ARRENDATARIOS - APARCEROS

Cumplir la Legislación Social, asegurando de los Accidentes del Trabajo, por 15 pesetas al año con un jornal de 9 pesetas. Será vuestra tranquilidad y la de vuestras familias.

LA MUTUA DE MADRID

Delegación en Cáceres: CLAVELLINA, 4

FEDERACION PROVINCIAL

Actividad y prevención

Todas las Sociedades deben apresurarse a celebrar sus Juntas generales, como se decía en la nota del número anterior de UNION Y TRABAJO y siguiendo las instrucciones en la misma consignadas, remitirnos con toda urgencia el resultado de sus deliberaciones con respecto al próximo Congreso.

Es absolutamente necesario reorganizar en forma las Sociedades Obreras para que respondan debidamente al fin para que han sido creadas, que es la defensa de los intereses de los trabajadores y el instrumento de formación del Estado Socialista.

Hay que imponer a toda costa la máxima actividad, rodeados de austeridad y prestigio, en los dirigentes y la máxima disciplina, estimulando su sentido crítico y su interés por la organización, en los dirigidos.

Tienen que comprender todos los compañeros que si ellos propios no hacen lo posible por salvarse, no habrá dios ninguno que los salve, y además que la única garantía de que sus derechos han de ser respetados y de que la legislación social ha de cumplirse, está en la fortaleza de las organizaciones obreras, pues sin ellas quedarán otra vez a merced de los caciques pueblerinos, como siempre han estado.

Ahora, en la oposición, y cuando la persecución contra las Sociedades y contra los buenos compañeros es más enconada, demostrando con ello la burguesía que a lo único que le tiene miedo es al Socialismo bien organizado, es cuando se puede hacer la verdadera selección de quienes son los verdaderos luchadores por el ideal. Es necesario hacer un fichero completo y exacto de quienes y cuántos somos a fin de que cuando cambie la política no nos sorprendan otra vez los vividores y frescos y los cucos, emboscados y cobardes.

Denuncias que se imponen

En los pueblos en que no estén constituidas las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera, deben denunciarlo al delegado provincial del Trabajo, para que éste obligue a los alcaldes a que se constituyan. Igualmente denunciarán al Jurado Mixto donde no estén constituidas las Comisiones Inspectoras de este organismo, para que vigilen el exacto cumplimiento de las leyes sociales y bases de trabajo, levantando acta de infracción, con propuesta de sanción, que elevarán al delegado de Trabajo y al Jurado Mixto.

Organismo que no funciona

Sabemos que el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Plasencia, constituido hace dos meses, no ha empezado todavía a funcionar, por desidia y abandono del presidente y

secretario, habiéndose ya producido la oportuna queja donde corresponde, por lo que esperamos sean destituidos dichos señores, y se nombren otros que sean más cumplidores de su deber.

Ya saben los compañeros que tengan asuntos pendientes en dicho organismo, por lo que no se despachan.

ADVERTENCIA

Para todos los asuntos que interesen a las Sociedades Obreras y sus afiliados, relacionados con Jurados Mixtos, Reforma Agraria, Delegación de Trabajo, Gobierno Civil y demás centros oficiales, la correspondencia se dirigirá al secretario de la Federación Provincial y no a nombre de persona determinada.

Para las próximas labores

Para reforzar las gestiones que esta Federación viene haciendo sobre los asentamientos provisionales, a fin de que tengan todos los labradores tierra donde labrar este próximo año, fijación de las rentas en las fincas sometidas a intensificación de cultivos, y para que se les conceda a los labradores el derecho a rastrear lo sembrado este año en dichas fincas, es necesario que las sociedades se dirijan al Instituto de Reforma Agraria, Alcalá Zamora, 34, Madrid, indicando las fincas del término municipal que estén dentro de las condiciones que determina la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria y las inventariadas del término, pudiendo enterarse de esto en los registros de la propiedad y apelando al derecho de preferencia que les concede el párrafo último de la base once y solicitando la rebaja de renta y el derecho a rastrear las que estén en este caso, o sea las que hayan tenido este año pasado fincas de intensificación de cultivos.

Advertimos que los expedientes aprobados y cuya relación de pueblos se publicaba el número pasado, son los del año pasado y no hay derecho alguno para este que viene. Contestamos, con esto, infinidad de cartas que recibimos sobre este extremo.

Administración y correspondencia

Madroñera.—La Constancia: No hubo conciliación en el caso del compañero Manuel Durán y otros. Citarán a juicio.
Robledo de Trujillo.—Juan Mena: Entregada la demanda en el Jurado Mixto.
Berrocalho.—Calixto Sánchez: La demanda a que os referís, fué presentada fuera de plazo.
Valdeventos.—Sociedad Obrera: No acudió el patrono a la conciliación. Citarán a juicio.
Almaraz.—Eugenio Martín: Idem id.
Malpartida de Cáceres.—Recibida la vuestra sobre el Congreso.
Santiago de Carbajo.—Unión y Trabajo: Idem id.
Garrovillas.—La Unión: Idem id.
Plasencia.—La Esperanza: Idem id.
Majadas.—Trabajadores de la Tierra: Idem id.
Cedillo.—La España: Idem id.
Arroyo del Puerto.—Unión y Progreso: Idem id.
Arroyomolinos.—La Lealtad: Idem idem.

La educación del tirano o el canónigo Escoiquiz

Entre los muchos reyes tiranos y perversos que ha habido, ninguno tan malvado, ingrato y sanguinario como Fernando VII, bisabuelo del último Borbón y último rey absoluto.

Quiso destronar a su padre, pensó en envenenar a su madre, mandó ahorcar y fusilar a los mejores defensores de su trono; fué cobarde, desleal, cruel e impio.

Durante su reinado, que duró veinticinco años, ocurrió la invasión francesa, originando la guerra de la Independencia y en ninguno se alzó más veces el patíbulo, ni hubo más robos, supersticiones y crímenes. La reina María Carolina, madre de la primera mujer de Fernando VII, escribía: «Mi hija es completamente desgraciada. Un marido tonto, ocioso, mentiroso, envilecido, solapado, y ni siquiera hombre físicamente.

Renunció, después de mil bajezas, a la corona y al principado de Asturias en Napoleón y marchó a Valencienas satisfecho con un millón de reales de renta, algunas posesiones y la promesa o esperanza de matrimonio con una princesa de la familia de Napoleón, mientras el pueblo iba a morir por él defendiéndole el trono en que había de tiranizarle. Cuando al principio de la guerra, los altos personajes de la Corte y de España huyeron, las turbas se entregaron a venganzas y crueldades contra los *afrancados* o ya tildados de liberales, como sucedió en Valencia, donde acaudilladas por el *canónigo* y *dictador* Baltasar Calvo, asesinaron, saquearon, incendiaron y fueron dueñas de la ciudad durante muchos días.

Al volver de Francia, Fernando VII, empieza una persecución implacable contra los constitucionalistas. Encarcela a don Agustín Argüelles, a Muñoz Torrero, a Martínez de la Rosa, a don Gabriel Ciscar, y a cuantos se habían distinguido en las Cortes de Cádiz.

Mientras tanto, se entregaba a toda clase de favoritos, él, que había dicho no quererlos. Eran éstos, el *nuncio*, los *canónigos*, Ostolaza y Escoiquiz, el aguador Pedro Collado (Chamorro) y el esportillero y adulador Ugarte. Esta camarilla despachaba los asuntos de España, preparaba aventuras galantes, repartía prebendas y cargos, especialmente a clérigos fanáticos e ignorantes, se escuchaban de-

laciones, y como consecuencia de ellas, fueron condenados a presidio, por orden del mismo rey, don Juan Nicasio Gallego, don Antonio Larrazabal, Meléndez Valdés, Moratín, don Alberto Lista, Flores Estrala, Conde de Toreno, (condenado a muerte), Mina, Antillón, Moscoso...

Ahorcó o fusiló al brigadier Porlier, a Richard, a Lacy, a don Joaquín Vidal con trece más; a Riego, condenado por *otro canónigo*, Víctor Sáez, de Toledo, que condenó a muerte y ejecutó a ciento doce personas.

Lo fueron igualmente, «El Empecinado» y el maestro de Ruzafa, Cayetano Ripoll, Antonio y Juan Bazán, con veintiocho más; Manzanares, con veinte más; Torrijos y sus compañeros; don Antonio Millar, Mariana Pineda y centenares de liberales, o sospechosos de serlo.

Murió el rey de apoplejía fulminante, habiéndose perdido, por su opresión, intransigencia y tiranía, todo el imperio colonial español en América—Méjico, Venezuela, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Argentina y América central.—Dejó preparadas las guerras civiles carlistas, que ensangrentaron nuestra patria y continuaron la era de martirios y persecuciones a cuantos sentían el amor a la libertad del individuo y de la colectividad.

Pero con ser Fernando VII tan felón y canalla, no lo fué tanto como sus consejeros, maestro y directores... espirituales, entre los cuales es el principal, el *canónigo Escoiquiz*.

Maestro y educador del príncipe, y a su lado cuando rey, le enseñó a odiar a sus padres, revelando al hijo, con toda impudicia y desvergüenza, las liviandades de la reina María Luisa con Godoy; preparó la invasión francesa, por las ofiosidades, cobardías y bajezas que hizo cometer a Fernando VII y a Carlos IV ante Napoleón, y lanzó al discípulo por los caminos del absolutismo, que hizo, durante medio siglo, de toda España una inmensa cárcel, un cadalso pavoroso, el asilo de supersticiones religiosas, de bandolerismo e incultura, que Goya retrata en sus «Caprichos».

Heces y posos que aún flotan en el ambiente, y que respiran parte de nuestras derechos, amamantadas en esa intransigencia cerril y violenta.

El clericalismo, intromisión del clero en la vida política al lado del tirano y del fuerte y en contra del progreso social, es el más grande enemigo de la paz, el fomentador de las guerras civiles y el responsable de todos los crímenes cometidos en nombre de Dios.

Si los católicos políticos de España, se empeñan en solidarizarse con él, sufrirá las consecuencias la Iglesia toda, y con ella la doctrina de Je-

SEÑORES... DIPUTADOS

Esta semana se han visto sorprendidos los pueblos de la provincia con la presencia de los diputados antimarxistas.

Uno de ellos se ofreció en un pueblo a la organización obrera, por si ésta quería acompañarle al Ayuntamiento para tirar por el balcón a los concejales. Otro, seguido de un cortejo honrosísimo (de él forma parte un tal Zapata, el cual no hace mucho se sentaba en el bañiquito) y un señor con una cachimba que no gusta más que de acompañar a aquellos que beben mucha cerveza.

¿Qué dirán ustedes que nos han traído los del antimarxismo? ¿Pues nada! Que unos se reparten los cargos y otros se quedan con los cuartos.

¡Ah! Y los *queridos* de Gil Robles que triunfarán con la ayuda de la Virgen, ¡si el tiempo no lo impide!

¡Señores diputados antimarxistas! Vuelvan a la provincia con más frecuencia y así se sabrá hasta quién rellenaba las actas en el Gobierno Civil en aquellas purísimas elecciones de Noviembre.

Farmacia y Droguería

DE
Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
TELEFONO, 245 CACERES

sús cuya depositaria dice ser. Ellos solos, los clericales, son responsables de la ineducación de sus huestes, antirreligiosas, y de atraerse las iras del cielo, por medio del pueblo, que de vez en cuando, se toma la justicia por su mano.

Aferrados a los bienes terrenales, perdida la moral, ébrios de malas pasiones y ciegos, en sus campañas de odio y difamación, ahora, contra los socialistas y el socialismo, antes contra los liberales, serán al final barridos inexorablemente, porque se alejaron de la verdad y perdieron las esencias cristianas que en otras formas, recogió el Socialismo, afirmando, con el materialismo económico, la existencia de la lucha de clases, en tanto se funden todas en una sola y única... La de trabajadores.

¿Que no lo entienden, o no quieren entenderlo, por ineducación, egoísmo o miopía?... pues peor para ellos. Los tiempos pasados no vuelven y la piedra de Pedro se desmorona.

T. LUCAS GARCÍA

SE VENDE una viña al sitio de la fuente «El Cardal», propiedad de Juan Marceñido Vázquez.

Razón: Calle Altozano, 76.
ALCUÉSCAR

DE LA VIDA VULGAR Paralelismo

A Alfredo López

Hoy, tal vez, por ahuyentar el fantasma del aburrimiento que pugna por adueñarse de mí, o para sustraerme al tedio, como he podido coger un libro y leer o marcharme de paseo, me he puesto a ojear unas cuantas cartas atrasadas que he encontrado a mano. Es un procedimiento que empleo a menudo «para matar el tiempo». (¡Qué cruel ironía; él sí que nos mata a nosotros lentamente!) Una carta vieja o un periódico atrasado, tienen para mí más interés que todos los de actualidad.

Entre toda esta correspondencia de Editoriales y librerías, he tropezado con una carta tuya. Está fechada unos días después de las célebres—asi, célebres—elecciones de noviembre. En ella, entre otras muchas cosas banales que huelga por completo consignar, me dices estas palabras en las que, tal vez, hasta ahora, no he reparado, escritas, quizás, en contestación a alguna indicación mía en carta precedente: «Nuestras ideas políticas están en decadencia.»

¿En decadencia? No, amigo Alfredo; en decadencia, no. Tal vez por circunstancias transitorias se hallen algo desplazadas a segundo lugar, en actitud expectante, pero no en decadencia. Las nuestras son corrientes subterráneas que marchan ignoradas, pero en el momento oportuno fluyen copiosas a la superficie, y con su fuerza—la de la razón—arrollan todos los obstáculos.

Hay que saber dominar la impaciencia, amigo López. Y en todo caso—en este no lo es—hay que saber ser un vencido. Nada hay más hermoso que sobreponerse a las pasiones y dominarse a sí mismo. Pero no temas. Nuestras ideas políticas no están en decadencia como tú dices. A mí por el contrario me parece que este fracaso de ahora es un triunfo seguro para un porvenir inmediato. Porque a cada fracaso que el Gobierno y las Cortes (esas Cortes «fiel reflejo de la voluntad nacional» que ahora están de verano porque eso les cuadra muy bien) suman a la ya larga cola de equivocaciones y errores lamentables e injustificados, son nuevos individuos que, defraudados vuelven a sumarse a nuestras filas; es decir, a las filas de los que ostentan nuestras mismas ideas.

Por eso te recomiendo paciencia. Y si se te hace larga la espera, fortifícala recordando las palabras de Marcelino Domingo: «Nunca se humilla el fuerte, cuando pudiendo imponer, transige.»

FELIPE LLANOS
Miajadas, 1934.

Leed «EL SOCIALISTA»

En el Ayuntamiento de Holguera, no había immoralidades

Habiendo aparecido en el diario cacereño «Extremadura» una información, según la cual, el Ayuntamiento, de filiación socialista, ha cometido immoralidades e infracciones de las leyes, debe hacerse constar:

1.º Que sin que la administración de dicho Ayuntamiento sea perfecta, porque perfecta no existe obra humana alguna, si puede calificarse de «decente», y desde luego puede servir como modelo a la que dejaron pendiente los Ayuntamientos monárquicos.

2.º Que no es cierto que no estén aprobadas las cuentas del año 1931.

3.º Que tampoco es cierto que se hayan rebasado las consignaciones presupuestas, pues no debe tomarse en consideración excesos de cuatro o cinco pesetas, ya que las mayores cantidades no fueron excedidas, como se explicó documentalmente a su debido tiempo.

4.º Que los concejales no han cobrado consignaciones de presupuesto, siendo tan sólo que algunos de ellos han cobrado jornales, que trabajaron en obras municipales, y que como jornaleros en paro forzoso, tienen perfecto derecho a percibir, según consulta evacuada por el «Boletín de Administración Local».

5.º Que este Ayuntamiento no ha abonado cantidades de ninguna clase por confección de cuentas, y si sus antecesores, como puede demostrarse documentalmente.

6.º Que en el año 1931, no se ingresó el importe del Repartimiento, por se ingresó en los primeros meses de 1932 y tal retraso obedeció a que al tomar posesión el Ayuntamiento, en Junio de 1931, no estaba confeccionado el Reparto, y se tardó en la tramitación del nombramiento de la Junta y confección del Reparto algunos meses, pero no existe falta de ingresos ni malversación de ninguna clase.

7.º Hace dos años que en las cuentas del Ayuntamiento no figuran gastos con el carácter de particular; y los que existieron anteriormente, fueron reintegrados a su debido tiempo por los interesados.

Como sería prolijo enumerar cuantos cargos se han hecho al Ayuntamiento, todos por el mismo modelo, baste decir que los publicados, al parecer como más importantes, carecen de base y fundamento; y en su día, cuando el Consejo de Estado informe en el expediente, será la ocasión de hablar, y demostrar si atropellamos la Ley o hemos sido atropellados nosotros, para que cada uno quede como le corresponda.

PABLO PAZ LENO
Holguera, 20 Agosto 1934.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO
Casas de Carrasco, 40

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación) Férrera